



2.- DEFINICION DE LAS PARCELAS DEL ZC2.

El CUADRO DE USOS PORMENORIZADOS Y APROVECHAMIENTOS POR PARCELA (P.16) del PLAN PARCIAL ATAMARIA define la ZONA ZC2 con los siguientes parámetros:

ZC2:

SUPERFICIE	14.572,76 m ²
USO	COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA	NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA	2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD	0,2547 m ² /m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA	3.712 m ²

Mediante el presente ESTUDIO DE DETALLE se divide la Zona ZC2 en 4 PARCELAS cuyos parámetros quedan definidos a continuación:

PARCELA 1.

SUPERFICIE	2.408,09 m ²
USO	COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA	41,53 %
ALTURA MAXIMA	2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD	0,42 m ² /m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA	1.011,00 m ²

PARCELA 2.

SUPERFICIE	2.225,12 m ²
USO	COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA	NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA	2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD	0,2427 m ² /m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA	540,00 m ²



PARCELA 3.

SUPERFICIE 7.041,92 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA 2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD 0,3062 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 2.156,00 m²

PARCELA 4.

SUPERFICIE 2.897,63 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA NO SE FIJA
EDIFICABILIDAD 0,0017 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 5,00 m²

Las condiciones de retranqueo de la edificación que serán de aplicación en ambas fases son las contenidas en el PLAN PARCIAL (5 m) siendo obligatorio también en la línea que separa las distintas parcelas.

DESCRIPCION DE LAS PARCELAS RESULTANTES.

ZC2. PARCELA 1.- Tiene una cabida de 2.408,09 m². Linde al Norte, en línea quebrada, con la parcela 3 del ZC2 (que denominaremos, en adelante parcela ZC2-3), al Sur con la parcela ZC2-2, al Este, con la parcela ZC2-4 (zona de aparcamientos), y al Oeste, con la Calle de Atamaría.

Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

ZC2. PARCELA 2.- Tiene una cabida de 2.225,12 m². Linda al Norte con las parcelas ZC2-1 y ZC2-4, al Sur y Oeste con la Calle de Atamaría y al Este con la calle particular de acceso a la zona deportiva EJ-1.



Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

ZC2. PARCELA 3.- Tiene una cabida de 7.041,92 m². Linda al Norte y Oeste con la Calle de La Salud, al Sur, en línea quebrada, con la parcela ZC2-1 y, en parte, con la parcela ZC2-4 (zona de aparcamientos), y al Este, con la zona deportiva EJ-1.

Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

ZC2. PARCELA 4.- Tiene una cabida de 2.897,63 m². Linda al Norte con la parcela ZC2-3, al Sur con la parcela ZC2-2, al Este, en línea quebrada, con la zona deportiva EJ-1 y al Oeste con la parcela ZC2-1.

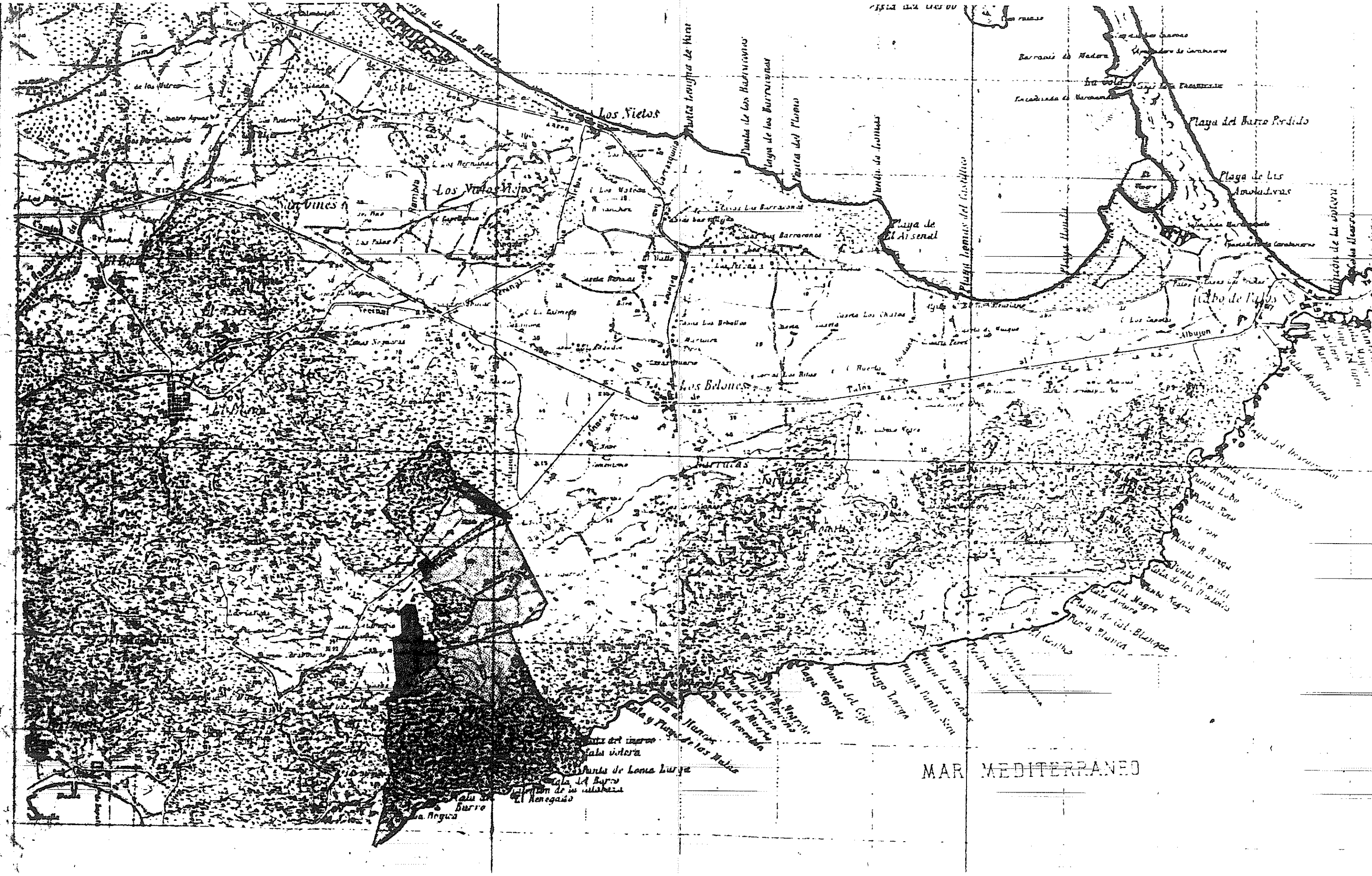
Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

No se considera necesario para el inequívoco entendimiento de lo que este ESTUDIO DE DETALLE realiza, ninguna otra información que la ya aportada en esta memoria así como en la información gráfica que completa la redacción del presente documento.

Cartagena, 21 de Febrero de 1.994.

LOS ARQUITECTOS,





MAR MEDITERRANEO

ST	ST1
ZC	ZC4
EZV	EZV5
AU	
PCC	PCC7
PCC	PCC8
EZV	EZV7
EE	
EJ	EJ1
AC	C18
ZC	ZC2
ZC	ZC1
AC	C21
CZA	
AC	C19
EZV	EZV9
EJ	EJ5
EZV	EZV11
AC	C4D2
AC	C4E1



PARCELAS UNIFAMILIARES 56A HASTA 189
(EXCEPTO 142)

2

ZC2
PARCELA 4

EDIFICABILIDAD	0.0017 m ² /m ²
SUPERFICIE	2897.63 m ²
S CONST MAX	5.00 m ²
OCUP MAX	NO SE FUA
MAX No PLTAS	2

ZC2
PARCELA 3

EDIFICABILIDAD	0.3062 m ² /m ²
SUPERFICIE	7041.92 m ²
S CONST MAX	2156.00 m ²
OCUP MAX	36.00 %
MAX No PLTAS	2 (7 m)

ZC2
PARCELA 1

EDIFICABILIDAD	0.42 m ² /m ²
SUPERFICIE	2408.09 m ²
S CONST MAX	1011.00 m ²
OCUP MAX	41.53 %
MAX No PLTAS	2 (7 m)

ZC2
PARCELA 2

EDIFICABILIDAD	0.2427 m ² /m ²
SUPERFICIE	2225.12 m ²
S CONST MAX	540.00 m ²
OCUP MAX	36.00 %
MAX No PLTAS	2 (7 m)

